fuenos a martin bernave tomad
de la razon del nuestro contador
Javiller una petizion presentada
por el señor Juan Lardin de paredes an
te el señor superintendente de las rentas
reales de la ciudad de murcia sobre las
quiebras tan escesibas del servicio or
dinario que se deben cerca de cinco mil
reales y que dicho señor dio permision po
sa de cierto para que las quiebras que
ubiese deste presente año en adelante
se reparta entre los vecinos y que en lo
pasado se acuda ante la mag
y señores del real consejo de hacien
dale a cordezitar a los vecinos por pre
gonpo con cuchara en esta villa el dia
seis deste mes para resolver lo que
mas convenga a cavildo abierto y si lo
fuere se son los adbitros de que pozo de dicho
servicio que todos gozen dellos y
se reparta justamente con los intere
ses de los cojedores o que se rateen
las faltas se ejecutara lo que mas
convenga y en el interin se conan dichos
adbitros por si ai persona que de la
cantidad que son mill seiscientos
y ochenta i dos reales
hieronse dos certificaciones en un me
dio pliego del señor Juan Lardin de pa
redes de dos mill sientos i veinte

papeles de la superintendencia del servicio ordinario

libranza sacada